

EL COMERCIO.

Año XXXV.

Martes 3 de Julio de 1877.

Núm. 12,337.

CADIZ 3 DE JULIO.

Los presupuestos se están discutiendo en el Senado con una minuciosidad de que tal vez no habrá ejemplo para esta clase de asuntos en el alto cuerpo colegislador. Díganlo si no los interesantes debates á que ha dado lugar el presupuesto del ministerio de la Guerra, debates en que han tomado parte los señores Ruiz Gomez y Marqués de la Habana, en nombre de las oposiciones, el general Letona en nombre de la comision, y el ministro de la Guerra y el presidente del Consejo en nombre del Gobierno.

Se han expuesto datos curiosos que no son en lo general conocidos y por ellos sabemos, entre otras cosas, que comprendiendo toda clase de gastos, un soldado cuesta en Inglaterra 2.600 francos, en Francia 1.243, en Rusia 1.231, en Alemania 1.163, en Bélgica 1.012, en España 994, en Italia 934, en Austria 900, en Servia 896, en Turquía 858, en Portugal 750, en Rumania 685, en Grecia 628, en Holanda 602 y en Suecia 531. Ocupamos, pues, el sexto lugar entre esos quince países, pero haciendo la comparacion del gasto meramente personal con vestuario, hospitalidad, etc., el soldado francés cuesta 395 francos al año y el español 390 pesetas.

No estamos lejos de creer, sin embargo, que el ejército español es relativamente mas costoso que cualquiera por el excesivo número de generales, jefes y oficiales que figuran en el presupuesto. La fuerza militar propiamente dicha hubiera podido reducirse, una vez terminada la guerra, á 80.000 hombres, si nuestra situacion fuese ya completamente normal; pero en las provincias Vascongadas y Navarra tenemos y necesitamos tener un ejército de 26.000 hombres, como necesitamos tambien conservar otro ejército en Valencia, Aragon y Cataluña, sin que los gastos que esto ocasiona puedan considerarse superfluos, ni mucho menos: son al contrario verdaderamente reproductivos, en cuanto evitan otros muchísimo mas gravosos, porque, como decia el señor ministro de la Guerra, si las dos guerras civiles porque hemos pasado nos hubieran cogido con nuestra actual organizacion militar, que nos permite poner inmediatamente sobre las armas 200.000 hombres, no habrian durado quince dias y la nacion se habria ahorrado mucha sangre y muchos centenares y miles de millones.

De aquí se deduce natural y lógicamente muchos y muy poderosos argumentos contra los partidarios de ciertas economías. Pero el Marqués de la Habana se quejaba de que el ministro del ramo no hiciese alto en el mal camino de prodigar con exceso las recompensas y de aumentar así el personal de jefes y oficiales, que es el gran mal de nuestro ejército, y á esto contestó y de un modo concluyente el señor Presidente del Consejo de ministros.

El mal no es de ahora, viene de muy antiguo y es tradicional en España. Sin ir mas lejos, despues de la paz de Basilea, que no fué seguramente de las mas ventajosas se nombraron generales y se concedieron recompensas en número muy superior á las que ha habido á la terminacion de nuestra última guerra civil. Lo propio ha acontecido siempre y el gobierno actual no podia, aun teniendo la mejor voluntad, cambiar súbitamente de sistema. Se encontró la guer-

ra civil en su período álgido y no habia de cometer la injusticia de premiar los servicios que en ella se prestasen desde cierta fecha, de otro modo que como venian premiándose antes de su entrada en el poder, pues eso habria hecho á unos militares de peor condicion que otros, faltándose al principio de igualdad que debe imponerse á todos.

El número de recompensas otorgadas en los años de 1874, 75 y 76 prueba que en este último hubo menos, apesar de haberse acabado en él la guerra y de haber sido muchas entonces las reclamaciones justas que se hacian al gobierno. En 1874 fueron ascendidos 544 capitanes á comandantes: en 1875, 353, y en 1876, acabada la guerra, 321. A tenientes coroneles ascendieron en 1874, 108, en 75, 133 y en 76, 85. Y á coroneles en 1874, 76, en 75, 74 y en 76 59. ¿No se vé aqui que el gobierno procura apartarse del mal camino, en cuanto lo permite la situacion del país? Hay que tomar las naciones como son, no para mantenerlas siempre como estan, sino para ir lenta, sistemática, honrada y prudentemente mejorándolas. ¿Cómo ha de ser posible cambiar en un dia, en una hora, los hábitos creados en cincuenta ó sesenta años de incesantes perturbaciones?

Y hé aquí lo que con este motivo decia el Sr. Cánovas:

«Una nacion que está en esta situacion ha de ser considerada como un país convaleciente de largas desdichas, y en su consecuencia, tratada con esmero, con delicadeza, con prudencia, sin apelar al empleo de remedios radicales y sin pretender que en un instante se cure, cuando necesita para su desenvolvimiento muchos años, y quizá un siglo entero. De esto es de lo que yo pudiera quejarme y pudiera quejarse el gobierno; una persona tan prudente como el señor marqués de la Habana, que tanto conoce nuestra historia y nuestros males, no debería pedir remedios tan radicales, porque al pedirlos, su señoría debe saber que no podemos darlos, porque son de tal índole, que tal vez disminuyan, desprestigien y quiten sus fuerzas naturales, no á este ministerio, no á este gobierno, sino el principio de todos los gobiernos de España, porque lo que nosotros no podamos hacer, no lo podrá hacer gobierno alguno del mundo, y como ningun gobierno lo puede hacer, el pedirlo es un optimismo impio, que puede tener tristes consecuencias para la patria. (Muestras de aprobacion.)»

A esto nada podia contestarse y nada se contestó. No en vano se ha dicho que la razon acaba siempre por tener razon.

El periódico oficial publica los estados relativos á la recaudacion y pagos realizados durante el mes de Marzo último.

La recaudacion ascendió á 53.275.136 pesetas.

Los pagos ejecutados dentro del mismo mes importaron 52.282.343.

El presupuesto especial de bienes desamortizados dió un ingreso en el referido mes de 5.348.950 pesetas, habiéndose satisfecho por cuenta del mismo 285.874.

La comparacion de los productos de impuestos y rentas eventuales con las de igual mes del año anterior da una baja de 75.386 pesetas en traslaciones de dominio, y 225.650 en consumos; pero esta disminucion se compensa con exceso en virtud de los aumentos que á continuacion señalamos: aduanas, 1.412.231; impuesto sobre la sal, 139.926; id. sobre cereales, 386.656; tabacos, 1.232.577, y lo-

terias, 166.792. Resulta, pues, una diferencia líquida de 3.037.147 pesetas á favor del mes de Marzo de 1877.

El resultado es, como se ve, satisfactorio, pues demuestra un gran aumento en las rentas como consecuencia de la paz y la buena administracion.

No recaudado en Cádiz por derechos de Aduana en el pasado mes de Junio, importa. Ptas. 364.194.31

Y habiendo sido el ingreso por este concepto en igual mes de 1876. 295.990.71

Resulta haberse recaudado de mas en Junio de este año actual. Ptas. 68.203.60

Veamos ahora las notables diferencias que arroja la recaudacion del semestre que acaba de vencer, parificada con las de iguales períodos de los años de 1875 y 1876.

Cádiz, en los seis primeros meses de		1875.	1876.	1877.
Diferencias de mas recaudado en 1877.				
enero.	278.550.60	276.108.86	348.577.08	
Febrero.	273.913.01	351.184.57	265.131.50	
Marzo.	256.787.61	370.917.67	390.616.81	
Abril.	346.301.97	413.616.63	433.225.36	
Mayo.	328.888.36	391.623.59	497.420.50	
Junio.	240.700.91	295.990.71	364.194.31	
	1.725.142.46	2.079.442.03		
	684.023.10	300.723.53		
	2.389.165.56	2.389.165.56	2.389.165.56	

Cuyas notables diferencias equivalen á 38'49 p.º mas recaudado en los seis meses transcurridos de este año, parificado con el ingreso de igual período de 1875, y á 14'89 p.º hecha la parificacion con 1876.

Dos cosas altamente lisonjeras manifiestan á la vez estos buenos resultados. Es la primera la indudable mejora de nuestra administracion bajo todos conceptos; y por la parte que de derecho le pertenece en ello, enviamos la enhorabuena á este celoso administrador. Es la segunda, que el comercio de Cádiz, lejos de estar en la decadencia supuesta por algunos; con una insistencia que cada vez nos duele mas por el abatimiento que produce en los espiritus, se halla en vias de progreso, siquiera no sea este tan rápido como deseamos; pero tal cual lo hemos demostrado y dicho, con toda la repeticion exigida por honra de la verdad y por el bien que consideramos es para Cádiz desvanecer aquel error, causa de muchos y muy grandes perjuicios á esta ciudad.

Ha llamado la atencion un artículo de *El Pabellon Nacional* en que, discutiendo sobre las probabilidades de un cambio de gobierno y los sucesores naturales de la actual situacion, hace de claraciones inesperadas.

El periódico moderado, al aceptar la hipótesis de un cambio ministerial, indica como las soluciones naturales el centralismo y el constitucionalismo, y

no menciona, contra lo que tantas veces ha pedido, la posibilidad siquiera de que sus amigos ocupen el poder:

«¿Que será esto? dice *El Imparcial*. ¿Un cambio de postura del partido moderado histórico? ¿O un cambio de postura de *El Pabellon Nacional*?»

Nos inclinamos á creer lo segundo, en vista de la mala pasada que le han hecho sus amigos declarando á la *non nata Lealtad Española* órgano oficial del partido moderado histórico.

Vuelven los periódicos de oposicion á su constante mania de anunciar modificaciones parciales en el gabinete, sin que les desaliente el fracaso con que terminan siempre este género de profecias.

Hoy son la *Mañana* y el *Imparcial* los agoreros de la imaginada crisis.

El primero de estos colegas dirige sus tiros contra el ministerio de Hacienda; el otro, como mas belicoso, contra el de la Guerra.

Véase lo que dice la *Mañana*:

«Parece cosa acordada y resuelta que apenas se termine la discusion de los presupuestos, el Sr. Elduayen desempeñará la cartera de Hacienda, pasando el Sr. Barzanallana al gobierno del Banco de España.

Con esto se vindican pasados agravios, no se hieren susceptibilidades de amigos serviciales, y como dice el adagio, *pelillos a la mar*.»

Entra ahora el *Imparcial*.

«Si hemos de dar crédito á las noticias que en los círculos ministeriales corrian, sin que nadie las desautorizase, el general en jefe del ejército del Norte permanecerá pocos dias en las provincias Vascongadas, considerando probable su regreso para el 12, es decir, para la época en que S. M. el Rey debe emprender su viaje á Santander y provincias del Noroeste de la Peninsula.

Esta coincidencia nos recuerda que hace pocos dias anunciaron varios periódicos una combinacion en que figuraban los generales Ceballos y Quesada; que el general Laserna no acompañará al Rey en la expedicion mencionada—segun ha dicho la *Correspondencia*—y por último, que hace ya mucho tiempo viene designándose al actual ministro de la Guerra para ocupar el puesto en que habrá de cesar—reglamentariamente—el primer ayudante de campo de S. M.

Si estos indicios no autorizan para prever una próxima modificacion ministerial, dígalo la prensa oficiosa.»

Y dice el *Diario Español*:

«Por ingeniosas que sean una y otra combinacion, debemos desengañar á los dos estimados colegas, manifestándoles que sus conjeturas no tienen fundamento sólido.»

Leemos en *La Epoca* del Sábado:

«Hoy han circulado unas proclamas verdaderamente estúpidas, que podrian explicar la intencion con que se ha tratado de envenenar lo ocurrido en el Retiro.»

Dice un periódico que el general señor Malcampo, que llegó el Juéves á Madrid, regresará muy en breve á Andalucía por convenir este clima á su salud, que se halla quebrantada.

No es cierta la noticia de la salida de la emperatriz Eugenia para Valencia.

De uno de los periódicos católicos de Roma traducimos lo siguiente:

LOS VASCOS A PIO IX.

La católica España ha estado ayer una vez mas representada en el Vaticano.

El reverendo padre Antonio Martín y Bienes, vicario general de los Trinitarios calzados tenía el honor de presentar al Santo Padre una diputación de la diócesis de Vitoria compuesta de los reverendos D. Pedro Moreno, arcipreste de la Catedral y D. Justo Lopez de Arroya, párroco de aquella ciudad.

Por conducto de esta diputación el pueblo vasco ofrecía á Su Santidad para el dinero de San Pedro 65.000 francos en letras sobre París y un mensaje de cariñoso afecto, de ardiente fé, y de sencillos augurios, firmado por 132.000 habitantes de Guipúzcoa, Alava y Vizcaya.

Este mensaje y las hojas que contenían las firmas, estaban ornados con esquisita elegancia. La primera página es una fina miniatura de mucho efecto que expresa un concepto adecuado al carácter noblemente fiero y á la ardiente fé de los vascos. Sobre una ancha piedra angular se alza la Cruz que campea magestuosa en todo el cuadro. Al pié de ella se levanta la figura de Pío IX: á su derecha la Basílica de San Pedro su Vaticano, á la izquierda Pelayo, el cristiano héroe legendario de España que con una mano presenta el corazón á la Cruz, y con la otra hace ondear una bandera magestuosamente desplegada que ostenta esta inscripción: *Etiamsi oportuerit me mori tecum, non te negabo*. Con el pié que asienta sobre la base de una columna, aprieta los símbolos del *racionalismo* y la *incredulidad*. En la parte inferior del cuadro y en medio de un trofeo de armas, de banderas y palmas bellamente agrupadas se destacan las figuras alegóricas de las tres provincias hermanas con el emblema de la triple federación y la antigua palabra *Irurac Bat* (tres en uno.) En la parte superior, una gran banda arrollada con suma gracia, toca con uno de sus extremos al asta del estandarte de Pelayo y con el otro á la cúpula de San Pedro, llevando el siguiente epigrafe: *Los vascongados al Pontífice Pío IX en su jubileo episcopal, año de 1877*.

El Santo Padre deteniéndose á examinar el albañ y la miniatura, manifestaba su soberana satisfacción por este delicado obsequio, y encomiando la ternura de sus conceptos, enviaba afectuosamente á los fieles vascos su bendición apostólica.

Liga de Contribuyentes de Cádiz.

Extracto de la sesión ordinaria celebrada por la Junta Directiva el día 25 de Junio de 1877.

Dió principio á las 7:30 de la noche, ocupando la presidencia el Sr. D. Bernardino de Sobrino, leyéndose el acta de la sesión anterior por un Sr. Secretario, la cual fué aprobada.

También lo fueron las cuentas de ingresos correspondientes al mes de Abril y las de gastos originados en el de Mayo, cuyos comprobantes estaban en la mesa para que los examinase la Junta.

Del extracto de la correspondencia recibida en el discurso del mes, resultan constituidas las Ligas de Medina Sidonia, cuya Directiva eligió por Presidente al Sr. D. Joaquín M. Enrile, y la de Orotava (Canarias), recayendo igual cargo en el Excmo. Sr. Marqués de la Candia, acordándose haber visto con mucho júbilo las comunicaciones en que se participan tan faustas noticias y la adhesión de varios Sres. Diputados de la Sección Económica del Congreso.

La Comisión nombrada para gestionar lo conveniente respecto del punto 9.º de la anterior sesión, manifestó haber desempeñado su cometido cerca del Sr. Jefe Económico, cuyo funcionario prometió hacer lo necesario para que se acelerase el cange de los recibos provisionales del Empréstito de 175 millones, por los títulos definitivos.

Obtenido el resultado que se apetecía respecto á la reforma de la Ley de desahucio, la Junta acordó se imprimiesen 200 ejemplares en una hoja con los artículos de la ley de Enjuiciamiento á que se refiere, para distribuirla á los asociados que la soliciten.

Se presentó el croquis dibujado diseñando el modelo del diploma que la Junta ha de otorgar á las Memorias premiadas de los que han tomado parte en el certamen de industrias con arreglo á las decisiones del Jurado que ha entendido en el particular, el cual fué aprobado, acordándose un voto de gracias á su autor el Sr. D. Francisco Repeto y Matias, alumno de esta academia, y al Sr. Vocal D. Adolfo del Castillo, bajo cuya dirección se ha verificado.

Quedó facultada la Mesa para admitir en el escritorio dos dependientes au-

xiliares, interinamente.

Se recibieron con mucho aprecio el Boletín núm. 4 de la Liga de Gijón, el periódico *El Constitucional*, dos de Alicante, dos números de *El Eco Aulés*, el Boletín de la Sociedad de Amigos del País de Segovia, y un número de *La linterna*, de Gracia.

Y no habiendo ninguno otro asunto de que tratar, se levantó la sesión á las 8:30 de que certifico.—El Secretario, Pedro María.

Correo de anoche.

MADRID 1.º

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Ley relativa á la creación en cada una de las provincias del reino, de comisiones permanentes de Pósitos, encargadas de investigar si dichos establecimientos benéficos se encuentran en posesión del caudal que les corresponde.

Fomento.—Real decreto disponiendo que los empleos de inspectores jefes, inspectores especiales y comisarios de ferro carriles, se provean en jefes y oficiales de ejército y las plazas de vigilantes en licenciados del mismo que hayan servido en artillería, ingenieros y guardia civil.

Otro declarando cesante á D. Joaquín García y García, inspector jefe de primera clase de ferro-carriles, y nombrando para dicha plaza al coronel D. Agustín Camiñas.

Otro jubilando á D. Juan Manuel de Aranzazu, inspector general de primera clase del cuerpo de ingenieros de minas.

La enmienda sobre la cuestión de cereales fué aver desechada en el Congreso por 77 votos contra 41.

La votación ha sido muy animada. El Sr. Castelar ha votado en contra, por servir á las ideas que profesa en este asunto, y ha sido felicitado por varios diputados. Los amigos del gobierno han votado en contra, excepto aquellos que representan las provincias más productoras de grano, por compromisos particulares.

Probablemente el Juéves terminará en el Congreso la discusión de presupuestos, pues solo será objeto de controversia la cuestión de carbones.

Terminada que sea dicha discusión, empezará la del proyecto de ley de casación civil, aprobado ya por el Senado, y la de algunos otros de esta índole, quedando para los últimos días lo referente á la información parlamentaria sobre las operaciones del Tesoro.

Há celebrado una conferencia con el señor ministro de la Guerra el general Patiño, destinado recientemente á Canarias.

El debate que iniciarán los centralistas en el Congreso tendrá el carácter de económico-político, y no político como se ha dicho. El Sr. Rico parece que es el encargado de iniciarlo, y usarán de la palabra los dos hombres más importantes de dicho grupo.

Los trabajos para el arreglo del personal del ministerio de Hacienda, con arreglo á los nuevos presupuestos, están muy adelantados. En la imposibilidad de anticipar noticias concretas sobre el mismo, diremos que la base sobre la cual se hace dicho arreglo es: trasladando á las direcciones generales los empleados excedentes de la secretaría, mandando á provincias á los que resulten excedentes de las direcciones, y declarando cesantes á los empleados de provincias cuyos puestos resultan suprimidos.

Sigue atribuyéndose importancia á la conferencia recientemente celebrada por el marqués de Urquijo con el presidente del Consejo de ministros, sobre la situación de nuestros valores públicos, y se asegura que los resultados de dicha entrevista se darán á conocer antes que el Congreso termine sus sesiones.

La emperatriz que fué de los franceses ha retrasado por unos días su viaje á Valencia á causa de un telegrama que ha recibido de su hijo, pero saldrá muy en breve para dicha ciudad.

El contralmirante Sr. Malcampo permanecerá breves días en Madrid, pasando despues á Sanlúcar, de donde regresará á Madrid el mes de Octubre.

Dentro de breves días saldrá para Biarritz con su familia el señor duque de la Torre, en cuyo punto se propone permanecer todo este mes, trasladándose despues á sus posesiones de Andalucía, donde pasará el mes de Agosto, regresando luego á Biarritz, hasta Octubre.

Bucharest 30.—El ala derecha, formada por casi todo el ejército rumano, vá á pasar el Danubio por las inmediaciones de Kalatat.

Parece que los turcos están decididos á librar la gran batalla en las cercanías de Yistova, hácia donde acuden considerables fuerzas otomanas, que tendrán que luchar con las considerables fuerzas rusas que han tomado posiciones á la orilla derecha del Danubio.

Estas fuerzas disponen ya de un gran material de artillería.

Bucharest 1.º—Hoy se está hablando de una batalla importante que se supone comenzada ayer, pero no se han recibido noticias auténticas que la confirmen.

El fuego de cañon no ha cesado durante todo el día de ayer, pero hasta ahora no hay noticia positiva de que se haya comenzado una gran batalla.

Londres, 30.—Ha sido derrotado Mehemet Ali, cerca del río Maratcha. Los turcos han perdido dos mil hombres. Los montenegrinos avanzan.

Paris 30.—Ha llamado la atención el repentino viaje del príncipe de Bismarck á Berlin, con objeto de conferenciar con el emperador Guillermo.

Se cree que este viaje está relacionado con la cuestión de Oriente.

Paris, 30.—En los círculos polacos se desmiente los rumores de una insurrección en Polonia, de que se hace eco el *Journal de Debats* esta mañana.

Últimas noticias.

Madrid 1.º de Junio.

130 mil rusos sitian á Nicópolis y Rústehenk.

El cuartel general del czar se ha establecido en Lumnitra.

FABRA.

Madrid 2 de Julio á las 6:55 de la tarde.

Ruiz Zorrilla, Lagunero y Muñoz presos en Paris acusados de conspiración.

Los rusos derrotados en Biela.

Preparase el sitio de Silistria, Bústchun y Nicópoli.

La e cuadra inglesa marcha á Constantinopla.

Cambios: Paris 5:00.—Londres 48:05.—3 p. 10:50.—Bonos 61:75.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera

Madrid 2 de Julio á las 4:50 de la tarde.

En el Congreso, interpelación de Salamanca.

Contéstale Cánovas.

Ruiz Zorrilla ha sido preso en Paris.

Cambios: Paris 5:01.—Londres, 48:05.—Bonos 61:75.

DESPACHO OFICIAL.

Bolsa de Madrid del día 2 de Julio.

3 p. consolidado, 10:62 1/2 á 50.

3 p. exterior, 10 y 90.

Gacetilus.

Dos palabras sobre una pregunta que nos hace ayer *La Prensa Gaditana*.

En el Hospicio no ha ocurrido mas ni menos que lo que suele ocurrir en una casa particular, por bien ordenada que se halle: que pocas ó muchas de las personas que en ella habitan se sienten indispuestas en un día dado, sin que pueda siempre determinarse la verdadera causa.

Muchos albergados en el Hospicio han estado también indispuestos, pero tan levemente que ni un momento siquiera ha llamado eso la atención de los médicos. El Director del Establecimiento, las hermanas de la Caridad y los visitantes de la misma casa son otras tantas garantías de buena administración. Apesar de las disposiciones adoptadas y del celo con que se han cumplido, ningún abuso, ninguna falta ha podido descubrirse hasta ahora como origen de esas leves indisposiciones que, lo repetimos, no han inspirado á nadie cuidado alguno.

Insertamos con gran complacencia la real orden que se ha comunicado al señor alcalde de Tarifa, en cuya virtud S. M. el Rey, siempre dispuesto á cooperar á todo pensamiento honroso para el país, se ha dignado asociar su augusto nombre á la suscripción con que han de reunirse fondos para levantar un monumento á la memoria de Guzman el Bueno. La idea que ha apoyado eficazmente en Madrid el Sr. Marqués de Francos, celoso diputado del distrito, no puede ser mas patriótica ni mas digna de un éxito satisfactorio.

He tenido la honra de dar cuenta al Rey nuestro señor (q. D. g.) de la instancia que, por conducto del diputado á Cortes por esa ciudad señor marqués de Francos, eleva á su real persona ese ayuntamiento en súplica de que prestando su soberana protección permita levantar y asocie su augusto nombre, por cabeza de la sus-

cripción nacional, que intenta, para erigir en Tarifa un monumento que perpetúe la memoria de Alonso Perez de Guzman *El Bueno*, y enterado S. M. y aplaudiendo el noble y digno pensamiento ó iniciado por ese municipio, se ha servido acordar la suscripción que se solicita con el objeto de llevarle á cabo, toda vez que con los pequeños fondos recaudados hasta el día no han podido ejecutarse mas que las obras preliminares, y á que el estado de fondos de la ciudad no permite tampoco verificarlo.

Lo que de real orden comunico á V. S. para su inteligencia y la de esa corporación, previniéndole que con esta fecha doy conocimiento de esta soberana resolución á la intendencia general de esta real casa, para los efectos que procedan. Dios guarde á V. S. muchos años.

Palacio 29 de Junio de 1877.—El jefe superior de palacio, *El Marqués de Alcañices*.—Sr. D. José Morales, alcalde presidente del ayuntamiento de la muy noble y muy leal ciudad de Tarifa.

En la orden de la plaza se ha publicado la siguiente adición:

«Como á pesar de haberse consignado en la orden de la plaza y de estar terminantemente prevenido en las instrucciones que existen en el cuerpo de guardia de Puerta de Tierra, que el cañon chico de la misma esté franco día y noche para el tránsito esclusivo de la gente de á pié, se observa que el público en general no hace uso de este beneficio con esposición de ser atropellado por algun carruaje al verificarlo por la vereda grande, se hace saber nuevamente en la da este día para conocimiento de todos.»

Como anunciábamos ayer, la aplaudida artista Sra. Rubini Scalfisi ofrecerá hoy al público gaditano una muestra de sus relevantes dotes de pianista, ejecutando una brillante *fantasia* de Thalberg y los célebres *valse*s de Chopin. El programa de la función presenta muchas ocasiones de aplauso á la simpática cantatriz, que á más del *valse* de *Dinorah*, en el que está imitable, cantará el *aria* de Rosina del *Barbero* y el bellissimo duo que sigue con el Sr. Farvaro, A juzgar por lo que ya estamos viendo, la función de hoy ha de ser brillante y el Gran Teatro presentará una más mas el bellissimo aspecto de todas sus grandes solemnidades.

Antes de anoche se ejecutó en el teatro Principal el drama *Jorge el armador*. Todos los actores estuvieron muy bien, distinguiéndose el señor Mata que alcanzó una merecida ovación.

Solo teniendo en cuenta la perversión que de algun tiempo á esta parte se ha operado en el gusto dramático, á consecuencia, entre otras causas, de la introducción del género bufo en nuestra escena, se explica la escasísima concurrencia que hubo anoche en el teatro Principal, á pesar de haberse representado una de las mas bellas producciones del arte español.

Nos referimos á *La Escuela de los maños*, preciosa comedia de Molière, arrugada por Moratin, que fué perfectamente interpretada por la Sra. Liron y el Sr. Mata, habiéndoles secundado acertadamente los demás artistas de la compañía.

El público los aplaudió calurosamente á la terminación de la obra, haciéndolos salir al palco escénico.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio de la conocida casa banquera N. Reiss de Brunsvic, inserto en el número de hoy. Dicha casa ofrece billetes de la Lotería de dinero alemana de Brunsvic establecida por el gobierno alemán de Brunsvic y garantida con la importante hacienda del estado, por cuyas razones la solidez de esta empresa es indudable.

Ayer se ha embarcado para Tenerife el nuevo Obispo de aquella diócesis Ilmo. Sr. D. Ildefonso Joaquín Infante.

Nuestro querido amigo el Sr. D. Luis Morales y Cabe, ha sido nombrado vocal de la Junta de instrucción pública de esta capital.

El aventajado y estudioso jóven D. José María Claveró, acaba de obtener el título de licenciado en la Facultad de medicina y cirugía con la nota de sobresaliente.

Dice un periódico de Madrid que entre las notables marinas que posee en su estudio el pintor Sanahuja, figura una que vá á presentar á S. M. Rey, y que representa el acto del desembarco en Cádiz de D. Alfonso en su último viaje.

En el sorteo de la Rifa á beneficio del Asilo Gaditano, verificado ayer tarde, ha sido premiado con 20,000 rs. el núm. 7,990, con 4,000 el 9,470, con 2,000 el 1,666, con 1,000 el 4,411, con 500 el 3,287 y el 5,789, y con 200 rs. cada uno los números 2,754, 2,655, 2,208, 299, 4,393 y 6,226.

Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País.—Biblioteca.

MES DE JUNIO DE 1877.

Concurrentes 31

Obras consultadas.

Científicas 34

Recreativas 1

Total 35

Sumario del núm. 5 de la revista literaria CADIZ.

Andaluces ilustres.—Grabado: Retrato del señor don Fernando Garcia de Arboleya y biografía del mismo, por la Redaccion.—Una aventura amorosa del gran Duque de Alba, por Adolfo de Castro.—A la eminente escritora senora doña Concepcion Gimeno, por Emilia Calé Torres de Quintero.—A una flor, por Juia de ASENSI.—La que yo quiero, por José Navarrete.—El mayor desengaño, por Luis Vidart.—En un abanico, por Ricar o Sepúlveda.—A una mariposa, por C. Vieyra de Abreu.—Perla en el fango, por J. T. Salvaey.—Contestacion bibliográfica al señor don Fermín Herrán, por el doctor Thebunsen.—Literatos y toreros, por Ramon Leon Mainez.—La flor del cementerio, continuacion, por Patrocínio de Biedma.—Correspondencia del Cádiz, por don P. de B.—Noticias.—Anuncios.

Recomendamos a nuestros lectores esta elegante publicacion, que tan brillantemente dá á conocer el valor de la literatura andaluza. Se suscribe dirigiéndose a su directora ó al administrador del Cádiz, Sacramento, 39.

LLOYD SUIZO

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS
DOMICILIADA EN WINTERTHUR.
Establecida en 30 de Mayo de 1863.
Electa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas.
Comisionado en Cádiz, calle de los Doblonos, 23.
(112)-D **D. Federico Fedrini.**

¡Cuantos desagradables accidentes! ¡Cuantas congojas y penas! ¡Cuantos sufrimientos y dolores se evitarían, si en todas las casas hubieran siempre una botella agua de Azharl! Con ella evitaréis ó aliviaréis en tanto recurris al médico las convulsiones, espasmos, hémios, desmayos, ataques nerviosos, acidez, eructos, hipoes, matas digestivas, dolores de cabeza, desvelos, dolores nerviosos etc., etc.

Nuestra agua de azahar no se altera, basta para no ponerla en sitio fresco y no taparla con taponos de corcho. Si se rompe ó estravia la capu a de pergamino con que van tapadas, cubrirla con un pedazo de papel ó lienzo y se conservarán con todas sus condiciones de fuerza y pureza de perfume.

Exigida la firma «Tena hermanos» en el sello de la capula. El nombre «Tena hermanos» en la liquetta, prospecto y sello que las una, pues hay falsificadores que compran nuestras botellas vacías, a fin de que el error sea mas fácil.

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 2 DE JULIO DE 1877.

Servicio para mañana.—Gefa de día: el señor comandante de la Reserva de Leon don Manuel Albite Miron.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Reserva de Leon, cuarto capitán.—Vigilancia por la plaza: primera y segunda zona, Reserva de Leon; tercera y cuarta, Reserva de Algeciras.—De orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, **J. Diaz y Campoy.**

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Hasta las dos de la tarde del Miércoles 4 del corriente, se reciben en el despacho de esta alcaldia los pliegos cerrados haciendo proposicion á la subasta del suministro de raciones á los presos pobres estantes y transeuntes en la Cárcel y Prevencion Civil, por el año económico. Lo que se avisa al público para su conocimiento.

Cádiz 4.º de Julio de 1877.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 2 de Julio de 1877, y precios que tuvieron en el mercado.

0 ovejas.....	de	4	Pesetas Ctos.
0 carneros.....	de	4	
0 toros.....	de	4	
1 bueyes.....	de	4 1/2	
1 vacas.....	de	4 1/35	
4 novillos.....	de	1 35	á 1 11
2 uteros.....	de	1 26	á 1 41
5 eriales.....	de	1 38	á 1 41
2 añosos.....	de	1 41	á 1 50
4 terneras.....	de	1 68	á 1 71
0 cerdos.....	de		
25 reses vacunas con peso de kilos,			3.489
0 cerdos id. id.			0
0 carneros id. id.			0
Suma total de kilos.....			3.489

Cadáveres sepultados hoy día 2.

Hombres.....	3
Mujeres.....	0
Niños.....	0
Niñas.....	0
Total.....	3

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 1.º

	Plas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.....	108 59
Id. id. de Tierra.....	967 67
Id. id. de Sevilla.....	0
Id. de la Aguada.....	0
Total.....	1.076 26

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—Santos Marco y Muciano.
MAÑANA.—San Laureano y el beato Ga-par Bonó.
JUBILEO.—En la iglesia del Rosario.
MAÑANA.—En la misma iglesia.
Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
5 man.	16	30,13	SO.	Nublada.
12 dia.	22 1/2	30,13	0	Nubes.
7 tarde.	18	30,13	0.	Clara.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 4 y 46.
Se pone á las 7 y 22.
Sale la luna á las 11 y 33 noche.
Se pone á las 11 y 53 mañana.
MAREAS DE HOY.
Primera alta á las 6 y 32 de la mañana.
Primera baja á las 12 y 46 de la mañana.
Segunda alta á las 6 y 57 de la tarde.
Segunda baja á las 11 y 46 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 2 DE JULIO.

Cambios.

Londres.....	á 3 ms. 48'95.
Paris.....	á 8 d. v. 5'07.
Madrid.....	id. 1 3/4 daño.
Barcelona.....	id. par.
Sevilla.....	id. 1/4 daño.
Málaga.....	id. 1/4 daño.
Valencia.....	id. 1/4 daño.
Alicante.....	id. 1/4 daño.
Santander.....	id. 1/4 daño.
Bilbao.....	id.
Granada.....	id.
Gibraltar.....	id. 1/2 daño.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 30. Goleta inglesa Spray, cap. T. J. Harris, de Cardiff en 19 dias con carbon á órdenes.

Vapor español Nervion, cap. D. Enrique Moreno, de Vigo en 50 hs. con carga general á D. Manuel Amusátegui.

Vapor noruego Trofast, cap. J. Rasmussen, de Christianstad y Havanjer en 12 y 1/2 dias con bacalao á D. A. J. Christophersen.

Día 1. Vapor español correo trasatlántico Alfonso XII, cap. D. Guillermo Villaverde, de la Habana y Santander en 69 hs. con 3 pasajeros y carga general á los señores A. Lopez y C.º

Goleta española Elisa, cap. D. Exequiel Amaya, de Marin en 6 dias en lastre á D. Miguel Garcia Rincon.

Bergantin-goleta español Consuelo, capitán D. Bartolomé Prats, de Muros en 9 dias en lastres á D. Miguel G. Ricon.

Vapor español Nuevo Capricho, cap. don Joaquin Millan, de Gibraltar y Algeciras en 8 horas con 40 pasajeros y carga general á D. A. Millan é hijo.

Barca noruega Sarpen, cap. M. Backer, de New-York y Santander en 17 dias con duelas á órdenes.

Bergantin-goleta francés Jeune Elisa, capitán M. Rillier, de Burdeos en 14 dias en lastres á D. A. y L. Sicre.

Bergantin español Joven Mariana, capitán Ferrandiz, de Londres en 23 dias con traviesas á la Empresa del Ferro-carril.

Goleta inglesa Gilbert Wheaton, cap. Drake, de Swansea en 20 dias con carbon á D. L. y D. H. Alcon.

Goleta inglesa Elsie May, cap. Pidles, de New-Port en 20 dias con carbon á órdenes.

Goleta inglesa Zingra, cap. Cripsey, de New-Castle en 20 dias con carbon á órdenes.

Goleta inglesa Isabella Ellen, cap. Sliipsen, de Liverpool en 17 dias en lastres á D. J. D. Shaw.

Goleta inglesa Emily Ellen, cap. M. Tada, de Cardiff en 16 dias con carbon á órdenes.

Goleta inglesa Pride of the Torridge, cap. Oats, de Swansea en 20 dias con carbon á D. L. y D. H. Alcon.

Goleta española Esperancita Barrera, capitán D. M. Lopez, de Gijon en 14 dias con carbon á don Manuel Cadarso.

Vapor alemán Palermo, capitán P. Peyn, de Hamburgo en 7 dias con carga general á don Ernesto G. Kropf.

Vapor inglés Gibraltar, cap. Wilkinson, de Málaga en 20 hs. con carga general á D. Daniel Mac-Pherson.

Vapor francés Nathalie, cap. Cario, de Málaga en 18 hs. con carga general á D. Eduardo Coilet.

Vapor español Piles, cap. D. S. Piñoles, de Vigo en 60 hs. con carga general á los señores Gonzalez y C.º

Balandra española Margarita, cap. D. D. Berenguer, de Sevilla en un dia con aceitunas á órdenes

Goleta inglesa Antagonist, cap. R. E. Bray, de New-Port en 19 dias con carbon á órdenes.

Balandra-vapor española Cádiz, cap. don Francisco Sanchez, de Sevilla en 8 hs. con carga general á D. Antonio Millan é hijo.

Día 2. Bergantin-goleta español Antonio Ramon, cap. D. Pablo Bagineta, de Zumaya en 14 dias con carbon á D. Juan Martin.

Goleta francesa Marie Aline, cap. Hamon, de Cardiff en 17 dias con carbon á los Sres. A. Lopez y C.º

Vapor español Cifuentes, cap. D. José A. Menendez, de Vigo en 2 dias con carga general á D. Ricardo de Sobrino.

SALIDOS.

Día 1.º Vapor español Ann Haynes, capitán

D. José Javaloyes, con carga general para Algeciras.

Vapor español Numancia, cap. D. Francisco Jaen, con carga general para Algeciras hasta Marsella.

Vapor español Nervion, con carga general para Sevilla.

Día 2. Goleta francesa de 3 palos Nanette, cap. L. Jubel, con sal para San Pedro Miquelon.

Goleta inglesa Kitty Glidden, cap. Harris, con sal para San Juan de Terranova.

Vapor español correo Africa, cap. D. Enrique Garcia, con la correspondencia, carga general para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias).

Vapor español Góngora, cap. D. José Marquez, con carga general para Lisboa y Ló dres.

Vapor español Jovelanos, cap. D. Hermenegildo Azqueta, con carga general para Sevilla.

Vapor español Piles, cap. D. S. Piño es, con carga general para Sevilla.

Vapor español Cifuentes, cap. D. José A. Menendez, con carga general para Málaga.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA.

Se despachará con prontitud la fragata **J. MORALES,**

capitan don José Vicenie Dalriot. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Baluarte 12, (421)-D **Morales y Borrero y C.º**

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá á los pocos dias de su llegada la magnifica barca italiana de primera clase

ANDREA ANTONIO,

capitan T. Bozzo. Admite carga y pasajeros. Consignatario, plaza de Mina, 7, (486)-s **D. Luis Otero.**

PARA VERACRUZ.

Admite un resto de carga la fragata francesa

MARIE SUZANNE.

capitan Bourcier. Acúdase, Baluarte, 14, casa de (508)-7s **D. Federico Rudo ph.**

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto. Salu. de Cádiz

DIA 3.	
7 de la mañana.	8 30 de la mañana.
9 30 de idem.	2 30 de la tarde.
DIA 4.	
6 30 de la mañana.	7 30 de la mañana.
8 30 de idem.	9 30 de idem.
10 30 de idem.	2 30 de la tarde.
Precios.—3 rs. 60 cent. en popa y 2'40 en proa.	

Compañia hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS. PARA LONDRES Y AMBERES, con escuela en Lisboa.

El vapor español JUAN CUNNINGHAM, saldrá el Domingo 8 de Julio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguia, n. 35, **D. José Esteban Gomez**

PARA LIVERPOOL.

El vapor JOVELLANOS, saldrá del 10 al 12 del corriente.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguia, n. 35, (520)-3s **D. José Esteban Gomez.**

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés POLLUX, saldrá del 14 al 15 de Julio. Admite carga para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario, plaza de Mina, núm. 9, (521)-12 **D. César Lovental y C.º**

PARA ALGECIRAS y Málaga.

El acreditado vapor español NUEVO CAPRICH, su capitán don Joaquin Millan, saldrá el Juéves 5 del corriente á las seis y media de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Nueva, n.º 35, (519) **D. Antonio Millan é hijo.**

PARA MALAGA,

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona Barcelona y Marsella.

El vapor español ASTURIAS, su capitán don Nicanor Piñole, saldrá para dichos puntos el Mártes 3 de Julio á las cuatro de la tarde.

Se admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los (517)-D **Sres. Gonzalez y compañía.**

PARA MALAGA,

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español CIFUENTES, su capitán D. J. A. Menendez, saldrá para dichos puertos el Mártes 3 de Julio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Aduana, núm. 14 y 15, (515)-D **D. Ricardo de Sobrino.**

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitán don Nicolás Perez, saldrá el Miércoles 4 de Julio á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Cruz de la Madera, número 24, Sres.

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español ANSELMO, su capitán don A. Novaliég., saldrá el Juéves 3 de Julio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario calle de la Aduana, núm. 14 y 15, (513)-D **D. Ricardo de Sobrino.**

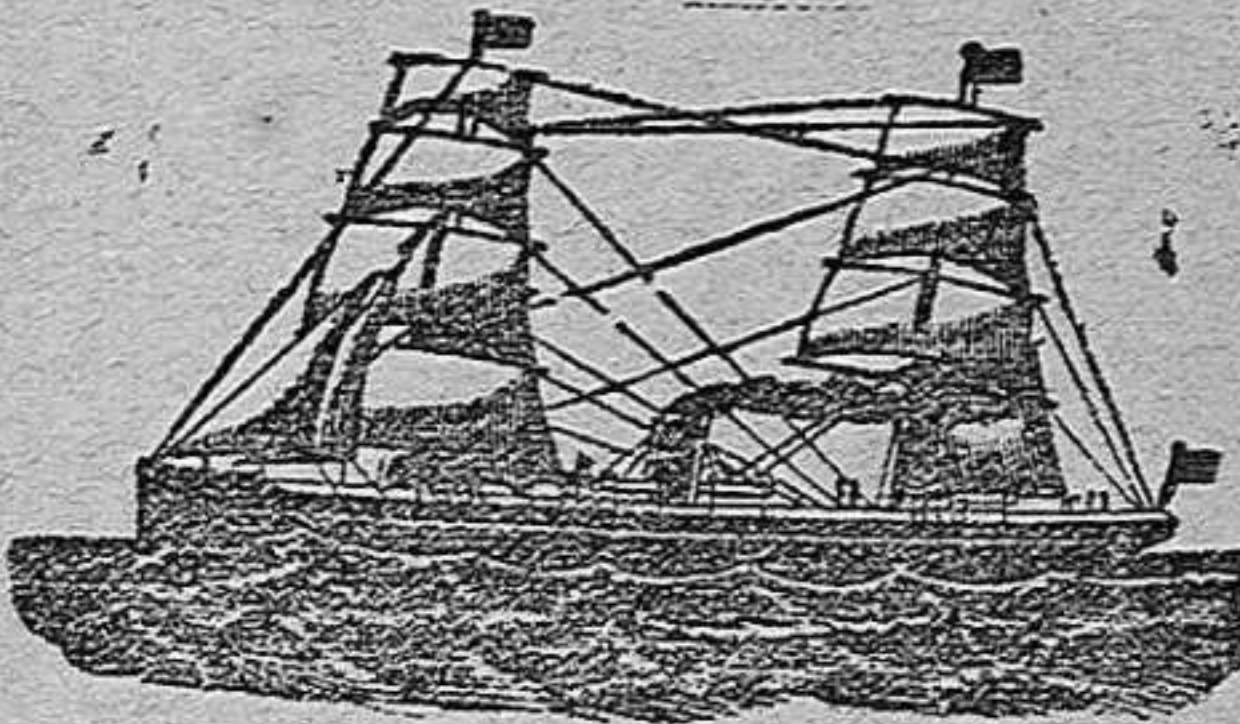
PARA GOTEMBERGO,

Copenhague y Estocolmo.

El vapor sueco HELIOS, capitán Enezorh, saldrá hacia mediados de Julio

Admitirá carga para los indicados puertos, como tambien á flete corrido para Stettin y Riga.

Lo despachan, plaza de Mina, 9, (431) 7 **César Lovental y comp.º**



PARA MANILA.

(VIA SURZ.)

Línea de vapores españoles, de Olano Larrinaga y Comp.º

El día 13 del próximo Julio saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona, el magnifico vapor

LEON,

Admite carga y pasajeros. Para mas informes acúdase á su consignatario, plaza de las Cuatro Torres, número 5, y muelle de la Puerta del Mar (499)-D **D. Manuel A. de Amusátegui.**

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español GUADALETE, su capitán don Bas Martín, saldrá el Viérnes 6 de Julio á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. **D. Luciano y D. Horacio Alcon.**

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felix de Guixols, Palamos y Marsella.

El vapor español ANDALUCIA, su capitán D. Vicente Ortúño, saldrá el Domingo 8 de Julio á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores **D. Luciano y D. Horacio Alcon.**

SOCIETE

generales de transportes marítimos á vapor.

Línea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.

Burgogne, 2.000 toneladas y 300 caballos de fuerza. Picardie, 2.000 id. y 300 id. id. Poitou, 3.000 id. y 350 id. id. Savoie, 3.000 d. id. La France, 4.800 id. y 1.800 id. id.

PARA SAN VICENTE,

Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. El paquete á vapor frances de primera clase

POITOU,

se espera de Marsella el 19 de Julio próximo y saldrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas despues de su llegada.

Estos Paquetes construidos espresamente para emigrantes, reúnen todas las comodidades que se pueden desear tanto en primera como en segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p. en el pasaje de ida y vuelta y una reduccion considerable al que tome pasaje en primera clase.

Para informes, acú ase á

LONGLANDS COWELL Y C.º agentes en Gibraltar.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de esta compañía, serán desembarcados á expensas de gobierno Argentino, y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho dias, en el Hotel de Immigration. Asimismo serán trasportados, libre de gastos, por vapor y ferro-carriles, á cualquier parte de la República que se los designen. Su intencion sobre el particular deberán manifestársela al comisario del vapor durante el viaje á Buenos Aires.

(504)-s

